DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

De conformidad con lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011 en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 el Instituto Departamental de Salud de Nariño procede a documentar los estudios que ha realizado para determinar la necesidad, conveniencia y oportunidad de adelantar el presente proceso de selección.

El Instituto Departamental de Salud de Nariño es un establecimiento público del orden Departamental, creado por medio del Decreto 401 de 1993, cuyas funciones comprenden la Dirección Territorial del Sistema de Seguridad Social en Salud en el Departamento, conforme a las competencias previstas por la Constitución Política, las Leyes 9 de 1979, 10 de 1990, 100 de 1993, 1122 de 2007, 1438 de 2011, 715 de 2001, Plan Nacional de Desarrollo Ley 2294 de 2023, Plan de Desarrollo Departamental Nariño Región País para el Mundo 2024-2027 y el Plan Territorial de Salud de Nariño.

Por su parte, La Secretaría General – Oficina de seguridad y salud en el trabajo tiene como propósito fundamental dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades y servicios de carácter administrativo, para garantizar el buen estado de las instalaciones del IDSN, gestionando y organizando el suministro de: Muebles de almacenamiento para el talento humano que laboran en el Instituto Departamental de Salud de Nariño, brindando espacios y elementos adecuados para los espacios de trabajo mitigando factores de riesgo, especialmente los riesgos locativos y biomecánicos, que puedan ocasionar una enfermedad de origen laboral en el desarrollo y cumplimiento de la misión institucional.

Por lo anterior, la entidad realiza un estudio previo que contempla el análisis de las condiciones técnicas, económicas y jurídicas requeridas para adelantar el proceso de adquisición correspondiente, con el fin de suplir oportunamente esta necesidad institucional. La falta de estos elementos puede generar afectaciones en la operatividad administrativa, ocasionando retrasos, interrupciones o ineficiencias en el desarrollo de las actividades misionales de la entidad.

Teniendo en cuenta que el Estado debe propender por la prevalencia del interés general como uno de los pilares del Estado Social de Derecho, así como también por la búsqueda de la materialización de los fines encomendados a este por el legislador primario, encontramos la contratación Pública como uno de los principales medios a través de los cuales se buscan la materialización de tan importantes postulados. Prueba de lo anterior, es que de la Ley 80 de 1993 en su artículo 3º se extrae, que los fines de la contratación pública no son más que la búsqueda de la realización de los fines esenciales del estado, la efectiva y correcta prestación de los servicios públicos a su cargo y el respeto por los derechos inherentes a los administrados.

Así las cosas, la Administración debe moverse dentro de los principios de eficiencia, eficacia y economía, razón por la cual al surtir los diferentes procesos de selección de contratistas, se debe observar el lleno de requisitos habilitantes el cual surge del resultado de la comparación entre las propuestas presentadas y el pliego de condiciones, en el cual se definen las reglas objetivas, justas y claras, así como los requisitos objetivos necesarios para participar en el correspondiente proceso de selección.

El presente estudio se realiza en atención al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso". Igualmente se elabora el presente documento, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector.

El presente proceso de selección del contratista tiene como fundamento jurídico las normas aplicables a la Selección de Mínima Cuantía establecida en: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, y el Decreto 1082 de 2015.

Conforme al marco jurídico arriba citado, la contratación que se estudia se fundamenta así:

a) La Ley 80 de 1993, artículo 32, define el contrato estatal como todo acto jurídico generador de obligaciones que celebren las entidades estatales, previstos en el Derecho Privado o en disposiciones especiales o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad.
b) Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y Decreto 1082 de 2015.

En concordancia con lo anteriormente expuesto es viable adelantar el proceso mediante la modalidad de Mínima Cuantía, conforme al numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, para adquirir el suministro de muebles de almacenamiento para el Instituto Departamental de Salud de Nariño.

La presente adquisición se encuentra incluida en el Plan de Adquisición del IDSN para el año 2026.

OBJETO A CONTRATAR:

Código PAA: SG-SST-008 El contratista se obligará con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, a entregar a título de venta Elementos de Confort Postural (sillas ergómicas, escritorios, sillas, escalones de 2 y 4 pasos Muebles de almacenamiento) para el talento humano labora en el Instituto Departamental de Salud de Nariño, brindando espacios y elementos ergonómicos adecuados para los puestos de tra mitigando factores de riesgo, especialmente el riesgo biomecánico, que puedan ocasionar una enfermedad en desarrollo y cumplimiento de

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Sitio Web: https://www.idsn.gov.co
Dirección: Calle 15 No. 28-41 Plazuela Bombona
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435
@idsnestacontigo
SC-CER98915

misión institucional, descritos según el Clasificador de Bienes y Servicios: 561017, 241127 301915 de conformidad a los siguientes requerimientos:

MUEBLES DE ALMACENAMIENTO					
Ítem	**Descripción**	**unidad**	**Cant**	**Valor promedio unitario 2026**	**Presupuesto oficial 2026**
1	**LOCKER:** Elaborado en acero galvanizado con soldadura MIG-MAG usando más del 98% de CO_2, calibre 18 pintado de manera electrostática en pintura epoxica y baño en anticorrosivo. Locker conformado por 1 Cuerpo vertical divididos en 3 compartimentos. Cada espacio cuenta con 1 entrepaño en Acero galvanizado de altura regulable. La instalación de este mueble se encuentra bajo la dirección de un profesional con conocimientos normativos y procedimentales de los laboratorios, Locker con niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares SEFA 10-2013 y SEFA 8PH-2014. Para garantizar la calidad de producción y diseño. Incluye certificaciones de control de calidad de estructuras: ASTM D2794 - 93(2019) y ASTM E190 – 14 Gabinetes Bajos: ASTM D1037 – 12, y Superficies: ISO 19712-1:2008. Dimensiones: 62 x 30 x 180 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 2.697.531	$ 2.697.531
2	**ESTANTERÍA PARA LABORATORIO:** Sistema de almacenamiento de productos para picking manual siguiendo el principio "hombre a producto". Los estantes son diseñados para aquellos laboratorios donde los productos se depositan y retira manualmente. Se aprovecha toda la altura del lugar, ya que se puede acceder a los niveles altos tanto por medios propios, como mediante escaleras colocadas entre estanterías. - Bordes anti-vuelco. - Espacio para rotular el contenido. - Estructura en Acero Galvanizado. - Entrepaños en Acero Galvanizado, recubierto con superficie vinílica con protección IQ PUR. - Regulación de los niveles de carga. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares SEFA 10-2013 y SEFA 8PH-2014 y SEFA 8M-2020x; ANSI/BIFMA X5.9-2019;DIN EN 13150 y DIN EN 16121.Para garantizar la calidad de producción y diseño, incluye certificaciones de control de calidad de estructuras: ASTM D2794 - 93(2019) y ASTM E190 - 14. Dimensiones: 72 x 40 x 175 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 1.404.274	$ 1.404.274
3	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO GENERAL DE LABORATORIOS:** Estructura elaborada en Acero Galvanizado cal 18 pintado con pintura epóxica en polvo, aplicada de manera electrostática (color a elección por el cliente). El mueble internamente cuenta con guías de extracción total; cuenta con 4 entrepaños en acero galvanizado cal 18 de altura regulable. Marco estructural construido en acero galvanizado cal 18, pintado con pintura electrostática epoxy. Puertas batientes o corredizas mediante rieles superiores e inferiores con vidrio templado 5 mm de espesor transparente; cuenta con cerradura de seguridad y llave. El mueble cuenta con Patas (Estructura general fabricada en una	**Unidad**	1	$ 3.458.103	$ 3.458.103

	aleación de Zinc + Hierro + PA para dar una mayor resistencia al impacto, recubrimiento externo en pintura con polvo epóxico certificada para resistencia a derrames con agentes corrosivos). Niveladores de las patas en nitrilo, resistentes al alto impacto y con graduación milimétrica. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares SEFA 10-2013 y SEFA 8PH-2014 y SEFA 8M-2020x; ANSI/BIFMA X5.9-2019;DIN EN 13150 y DIN EN 16121.Para garantizar la calidad de producción y diseño, incluye certificaciones de control de calidad de estructuras: ASTM D2794 - 93(2019) y ASTM E190 - 14. Dimensiones: 92 x 45 x 180 cm (Ancho x Fondo x Alto)				
4	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS INFLAMABLES:** Construido en acero galvanizado calibre 18. Cuerpo entamborado con retardante al fuego. Cuenta con 4 entrepaños de alturas regulables extraíbles en su totalidad en con cubierta vinílica resistente reactivos, 4 bandejas de contención antiderrame cada una bajo cada entrepaño y 1 cubeto de contención antiderrame. Acabado de Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. (Color Elección del cliente). Internamente cuenta con rejillas en acero galvanizado que permitirán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo (indicada por el cliente). Cuenta con niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante patas en el mismo material galvanizado o base en Zócalo. Equipamiento: 4 x Entrepaños de altura regulable. 4 x Bandejas de contención Antiderrame. 1 x Cubeto de contención Antiderrame. 4 x Porta etiquetas. - Incluye CAJA DE EXTRACCIÓN en acero galvanizado con botones de encendido/apagado, conexión eléctrica y filtro de carbón activado, bañada en pintura epoxica aplicada de manera electroestática, resistente a químicos. Certificados de calidad: ASTM 2794, ASTM 1037, ASTM E190 - 14, ISO 19712 - 1. Dimensiones: 110 x 46 x 165 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 7.688.597	$ 7.688.597
5	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS CORROSIVOS:** Construido en acero galvanizado calibre 18, con un recubrimiento interno en tablex RH termofugado de alta resistencia a la humedad y enchapado en melamína acrílica resistente a reactivos en todas sus partes, cada pieza viene termoenchapada y termosellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rigido, protegiendo el tablero de ataques por la humedad. Internamente cuenta con perforaciones deventilación, con 1 entrepaño fijo con cubierta vinílica resistente a reactivos, extraíbles mediante correderas full extension y 1 bandeja antiederrames bajo el entrepaño y 1 cubeto de contención. Acabado externo del Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. (Color Elección del cliente). Cuenta con rejilla que permitirán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo (indicada por el cliente). Incluye filtro de carbón activado. Cuenta niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante base en Zócalo. Certificados de calidad: ASTM 2794, ASTM 1037, ASTM E190 - 14, ISO 19712 - 1. Dimensiones: 92 x 64 x 89 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 6.397.847	$ 6.397.847

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Sitio Web: https://www.idsn.gov.co/
Dirección: Calle 15 No. 28-41 Plazuela Bombona
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435
@idsnestacontigo
IQNet
icontec ISO 9001
SC-CER98915

6	**MESÓN PERIMETRAL PARA LABORATORIO:** Conformado por: ESTRUCTURA (Conjunto de piezas debidamente ensambladas que conforman estructura robusta: Costado para mueble elaborado en acero galvanizado con soldadura MIG-MAG usando más del 98% de CO_2, pintado en pintura en polvo epoxica, aplicada de manera electrostática y baño en anticorrosivo con perforaciones de armado y niveladores milimétricos. Paral en ángulo en acero galvanizado con troqueles. SUPERFICIE fenólica Marca FUNDERMAX placa de 16 mm excelente resistencia química en ambas caras (Certificado SEFA); Antibacterial y fácil de desinfectar (certificado); producido en prensas de laminado a alta presión y alta temperatura de acuerdo con la norma EN 438-4 tipo CGS; recubrimiento de poliuretano acrílico reendurecido con tecnología RE. Incluye 2 entrepaños metálicos en acero galvanizado. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares SEFA 10-2013 y SEFA 8PH-2014 y SEFA 8M-2020x; ANSI/BIFMA X5.9-2019;DIN EN 13150 y DIN EN 16121.Para garantizar la calidad de producción y diseño, incluye certificaciones de control de calidad de estructuras: ASTM D2794 - 93(2019) y ASTM E190 – 14 y Superficies: ISO 19712-1:2008. Dimensiones: 100 x 70 x 90 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 2.715.147	$ 2.715.147
7	**MESÓN REGULABLE PERIMETRAL PARA LABORATORIO:** Conformado por: ESTRUCTURA (Conjunto de piezas debidamente ensambladas que conforman estructura robusta: Costado para mueble elaborado en acero galvanizado con soldadura MIG-MAG usando más del 98% de CO_2, pintado en pintura en polvo epoxica, aplicada de manera electrostática y baño en anticorrosivo con perforaciones de armado y niveladores milimétricos. Paral en ángulo en acero galvanizado con troqueles. SUPERFICIE fenólica Marca FUNDERMAX placa de 16 mm excelente resistencia química en ambas caras (Certificado SEFA); Antibacterial y fácil de desinfectar (certificado); producido en prensas de laminado a alta presión y alta temperatura de acuerdo con la norma EN 438-4 tipo CGS; recubrimiento de poliuretano acrílico reendurecido con tecnología RE. Incluye 1 entrepaño metálico con regulación de altura. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares SEFA 10-2013 y SEFA 8PH-2014 y SEFA 8M-2020x; ANSI/BIFMA X5.9-2019;DIN EN 13150 y DIN EN 16121.Para garantizar la calidad de producción y diseño, incluye certificaciones de control de calidad de estructuras: ASTM D2794 - 93(2019) y ASTM E190 – 14 y Superficies: ISO 19712-1:2008. Dimensiones: 76 x 76 x 90 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 2.147.459	$ 2.147.459
8	**GRADILLA DE 2 PASOS:** Práctica y resistente estructura tubular metálica EQUIMEDIC Y FISIOTERAPIA, fabricada en tubo de 7/8", diseñada para garantizar durabilidad y estabilidad. Cuenta con un paso recubierto en bocel negro, que brinda un acabado moderno y funcional. El producto está protegido con un acabado en pintura electrostática, que asegura una excelente resistencia al desgaste y la corrosión, disponible en elegantes colores almendra o blanco, ideales para adaptarse a cualquier espacio o necesidad. Dimensiones: 35 x 40 cm (Ancho x alto)	**Unidad**	1	$ 166.858	$ 166.858
9	**ESCALERA TUBULAR PLEGABLE DE 5 PELDAÑOS TIPO TIJERA:** Fabricada en tubo de acero, plegable para facil almacenamiento y transporte, con bloqueo de seguridad, perdaños anti errapantes, tacones plasticos para máxima estabilidad, alcance maximo para persona de 1.68 m de altura. Especificaciones: Tipo: I Capacidad de Carga: 150 kg, Peldaños: 5, Altura: 166 cm, Alcance maximo: 179 cm Apertura Lateral: 101 cm, Volumen: 0,788 m3, Peso: 9,4 kg, Altura máxima: 179 cm	**Unidad**	1	$ 426.064	$ 426.064
10	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS COMBURENTES:**	**Unidad**	1	$ 8.349.719	$ 8.349.719

	Construido en acero galvanizado calibre 18, con un recubrimiento interno en tablex RH termofugado de alta resistencia a la humedad y enchapado en melamína acrílica resistente a reactivos en todas sus partes, cada pieza viene termoenchapada y termosellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rigido, protegiendo el tablero de ataques por la humedad. Internamente cuenta con perforaciones de ventilación, con 4 entrepaños fijos en tablex RH con cubierta vinílica resistente a reactivos, extraíbles mediante correderas full extension y 1 bandeja antiederrames bajo cada entrepaño . Acabado externo del Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. (Color Elección del cliente). Cuenta con rejilla que permitirán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo (indicada por el cliente). Cuenta niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante base en Zócalo. Equipamiento: 4 x Entrepaños fijos extraibles mediante correderas. 4 x Bandeja antiderrame metalica.4 x porta etiquetas. - Incluye CAJA DE EXTRACCIÓN en acero galvanizado con botones de encendido/apagado, conexión eléctrica y filtro de carbón activado, bañada en pintura epoxica aplicada de manera electroestática, resistente a químicos. Certificados de calidad: ASTM 2794, ASTM 1037, ASTM E190 - 14, ISO 19712 - 1. Dimensiones: 50 x 50 x 200 cm (Ancho x Fondo x Alto)				
11	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS INFLAMABLES** Construido en acero galvanizado calibre 18. Cuerpo entamborado con retardante al fuego. Cuenta con 4 entrepaños de alturas regulables extraíbles en su totalidad en con cubierta vinílica resistente reactivos, 4 bandejas de contención antiderrame cada una bajo cada entrepaño y 1 cubeto de contención antiderrame. Acabado de Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. (Color Elección del cliente). Internamente cuenta con rejillas en acero galvanizado que permitirán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo (indicada por el cliente). Cuenta con niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante patas en el mismo material galvanizado o base en Zócalo. Equipamiento: 4 x Entrepaños de altura regulable. 4 x Bandejas de contención Antiderrame. 1 x Cubeto de contención Antiderrame. 4 x Porta etiquetas. - Incluye CAJA DE EXTRACCIÓN en acero galvanizado con botones de encendido/apagado, conexión eléctrica y filtro de carbón activado, bañada en pintura epoxica aplicada de manera electroestática, resistente a químicos. Certificados de calidad: ASTM 2794, ASTM 1037, ASTM E190 - 14, ISO 19712 – 1 Dimensiones: 50 x 50 x 200 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 9.398.765	$ 9.398.765
12	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS CORROSIVOS** Construido en acero galvanizado calibre 18, con un recubrimiento interno en tablex RH termofugado de alta resistencia a la humedad y enchapado en melamína acrílica resistente a reactivos en todas sus partes, cada pieza viene termoenchapada y termosellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rigido, protegiendo el tablero de ataques por la humedad. Internamente cuenta con perforaciones de ventilación, con 4 entrepaños fijos con cubierta vinílica resistente a reactivos, extraíbles mediante correderas full extension, 1 bandeja antiederrames bajo cada entrepaño y 1	**Unidad**	1	$ 9.096.158	$ 9.096.158

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Sitio Web: https://www.idsn.gov.co/
Dirección: Calle 15 No. 28 -41 Plazuela Bombona
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435
@idsnestacontigo
SC-CER98915

	cubeto de contención antiderrames. Acabado externo del Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. (Color Elección del cliente). Cuenta con rejilla que permitirán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo (indicada por el cliente). Cuenta niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante base en Zócalo. Equipamiento: 4 x Entrepaños fijos extraibles mediante correderas. 4 x Bandeja antiderrame metalica. 1 x Cubeto de contención antiderrames. 4 x porta etiquetas. - Incluye CAJA DE EXTRACCIÓN en acero galvanizado con botones de encendido/apagado, conexión eléctrica y filtro de carbón activado, bañada en pintura epoxica aplicada de manera electroestática, resistente a químicos. Certificados de calidad: ASTM 2794, ASTM 1037, ASTM E190 - 14, ISO 19712 - 1. Dimensiones: 70 x 50 x 200 cm (Ancho x Fondo x Alto)				
				TOTAL	**53.946.520**

Para el para el desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá cumplir con las condiciones descritas a continuación:

1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, en la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad de los elementos requeridos.
2. Los elementos a entregar deberán contar con la garantía otorgada por el fabricante o distribuidor, sin embargo, el responsable de la garantía ante el IDSN será el contratista.
3. Entregar elementos de marcas reconocidas en el mercado.
4. El riesgo y cuidado de los elementos serán asumido por el contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor del contrato en el lugar indicado.
5. El contratista reemplazará a sus expensas y a entera satisfacción, sin costo alguno todos los elementos que resulten de mala calidad o con defecto de fabricación o no cumplan con las condiciones exigidas por el IDSN, en un tiempo no mayor a diez (10) días calendario, contados a partir de la comunicación de inconformidad por parte del supervisor del contrato.
6. Asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para efectuar la entrega de los bienes contratados, incluirá el descargue del material en Almacén del IDSN dentro del plazo pactado. (Calle 15 No 28-41 Plazuela de Bombona Pasto – Nariño).
7. Acatar las instrucciones que le imparta la Entidad durante el desarrollo del contrato y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
8. Atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar.
9. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
10. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que se cause al IDSN por el incumplimiento del contrato.
11. Cumplir con los requisitos de Ejecución y Legalización del contrato dentro de los 5 días siguientes a la aceptación del mismo por las partes en la plataforma SECOP II.

ACUERDOS COMERCIALES	Los bienes o servicios que se requiere adquirir se encuentran cobijados por acuerdo o tratado comercial suscrito por Colombia: SI ____ NO _X___.

VALOR DEL CONTRATO	El presupuesto para la presente contratación se ha estimado en la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($53.946.520)** (Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015). El valor del contrato será el de la propuesta seleccionada.
FORMA DE PAGO	El IDSN efectuará un único pago, previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción emitida por el Supervisor del contrato, e ingreso de los elementos objeto del contrato a Almacén.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP **No. 2026005687** de fecha 25/09/2026 con un valor de Cincuenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos **M/C ($55.465.000.00)**
CÓDIGO CENTRO DE COSTO	1605
CÓDIGO CPC DANE	3812199
BPIN (Solo cuando se trate de proyectos de inversión)	202500000044922
PLAZO DE EJECUCION Y VIGENCIA DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del objeto del contrato será de treinta (30) días calendario, sin exceder el 31/12/2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato. El contrato tendrá vigencia durante el plazo para la ejecución de su objeto contractual más el tiempo previsto para el amparo de los riesgos señalados en las garantías, cuando se efectué el cierre total.

Sitio Web: https://www.idsn.gov.co/ Dirección: Calle 15 No. 25 - 41 Plazuela Bombona Conmutador: (602) 7244436 Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435 @idsnestacontigo
SC-CER98915

FUNDAMENTO JURIDICO	Ley 80 de 1993. Ley 1150 de 2007. Ley 1474 de 2011. Decreto 1082 de 2015.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación de Mínima Cuantía, de conformidad a lo previsto por los artículos 94 de la Ley 1474 de 2011 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.
REQUISITOS HABILITANTES	**Capacidad Jurídica.** Los proponentes deberán acreditar su capacidad jurídica y técnica para presentar propuestas y celebrar contratos con el IDSN, a través de los siguientes documentos: ✓ Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica. ✓ Las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal mediante los certificados y documentos emitidos por la autoridad competente; también deberán anexar copia del documento de identificación del representante legal. ✓ Los consorcios o uniones temporales deberán allegar el documento de su constitución y copia de los respectivos documentos de identificación de sus integrantes. ✓ Copia del Registro Único Tributario – RUT. ✓ Copia de tarjeta militar, para hombres menores de 50 años. ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente o representante legal. ✓ Certificado de antecedentes fiscales del proponente o representante legal. ✓ Certificado de antecedentes judiciales del proponente o representante legal. ✓ Registro Nacional de Medida Correctivas. El proponente debe acreditar encontrarse al día en el pago de las multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia, para lo cual deberá allegarse el respectivo certificado.

- ✓ Registro de Deudores Alimentarios Morosos. El proponente debe acreditar no encontrarse inscrito en el REDAM.
- ✓ Certificado de inhabilidades por delito sexuales. El proponente debe acreditar no encontrase en el registro nacional de condenados por delitos sexuales.
- ✓ Certificado actualizado de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con porcentaje adquirido en autoevaluación de estándares mínimos acorde a la resolución 0312 de 2019, firmado por el representante legal y por el responsable del sistema con licencia en SO vigente, copia autoevaluación presentada ante el ministerio de trabajo o ARL vigente y copia de la licencia en SO vigente del profesional responsable.

Para el caso de personas naturales deberá aportarse certificado expedido por la ARL y el anexo de los pliegos de condiciones.

Condiciones de Experiencia.

Experiencia general: De dos (2) años, contados a partir del registro mercantil del proponente.

Experiencia específica: El proponente deberá aportar, hasta máximo dos (2) certificaciones o actas de liquidación de contratos celebrados y ejecutados por el OFERENTE como contratista, cuyo objeto sea similar al del presente proceso.

En las certificaciones o actas de liquidación entregadas, el OFERENTE deberá aparecer como proveedor principal y no como subcontratista. En caso de Consorcio o Unión Temporal la experiencia del proponente será la sumatoria de la experiencia de sus integrantes, igualmente en estos casos se deben presentar certificaciones entre los miembros.

Dichas certificaciones o actas de liquidación deben contener como mínimo la siguiente información:

- ✓ Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Sitio Web: https://www.idsn.gov.co
Dirección: Calle 15 No. 28-41, Plazuela Bolívar, Pasto
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435
@idsnestacontigo
IQNet
icontec ISO 9001
SC-CER98915

	✓ Objeto del contrato. ✓ Valor del contrato. ✓ Fecha del contrato y vigencia. ✓ Nombre y firma de la persona o entidad contratante que expide la certificación. ✓ En caso de que el contratista haya participado en el contrato como consorcio o unión temporal, indicar el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. ✓ Calificación del servicio de buena, regular o mala. ✓ Esta certificación o acta de liquidación debe ser firmada por el representante legal del contratante y/o por el supervisor o persona encargada de manejar el contrato. No se tendrá encuenta certificaciones o actas de liquidación de contratos con calificación del servicio regular o mala. **Condiciones Técnicas.** - Las especificaciones técnicas y los requisitos mínimos obligatorios plasmados en este documento serán de obligatorio cumplimiento por el contratista. Con la suscripción de la carta de compromiso anexa, declara que conoce, entiende y acepta los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la entidad. **ANEXAR Y DILIGENCIAR LA CARTA DE COMPROMISO.** Los proponentes deberán acreditar que disponen de la capacidad técnica para la ejecución adecuada del objeto contractual, mediante la acreditación de las siguientes condiciones: • Adjuntar catálogo y/o ficha técnica de cada ITEM, el cual es emitido por el fabricante de los productos
CRITERIOS DE SELECCIÓN	**El único criterio para la selección de la oferta más favorable será el menor valor total ofertado.** **EL IDSN NO ACEPTA OFERTAS PARCIALES**

DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA CONTRATACION	Oficina de seguridad y salud en el trabajo - Secretaría General
FORMA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	A través de la plataforma de la Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx El valor ofertado deberá incluir todos los costos relacionados con la legalización, impuestos, variaciones monetarias. El oferente deberá calcular todas estas variables y por lo tanto el Instituto Departamental de Salud de Nariño no será responsable por este tipo de reclamaciones. Para legalización del contrato es importante tener en cuenta los impuestos y gravámenes departamentales que se encuentran discriminados así: ✓ Estampillas Pro - Desarrollo Universidad de Nariño según Ordenanza 02 de febrero de 2000, 0.5% del valor del contrato. ✓ Estampillas Pro - Desarrollo de Nariño según Ordenanza 09 de abril 24 de 2007 2% del valor del contrato. ✓ Estampilla Pro – Cultura de Nariño, 2% del valor del contrato. ✓ Tasa Pro-deporte y recreación según ordenanza 011 de 20 de mayo de 2022, 2% del valor total del contrato.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	El Instituto Departamental de Salud de Nariño vigilará la correcta ejecución del objeto contratado a través del Profesional Universitariode la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo Jorge Mario López Eraso o quien se delegue en forma expresa.

GARANTIAS

En el proceso de selección de mínima cuantía no se requiere garantía de seriedad de la oferta, pero es necesario establecer las garantías que corresponda, según el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y arts. 2.2.1.2.3.1.1 de Decreto 1082 de 2015:

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Sitio Web: https://www.idsn.gov.co
Dirección: Calle 15 N 28-47 Plazuela Chambú
Conmutador: (602) 724 4435
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435
@idsnestacontigo
SC-CER98915

1. **Cumplimiento del contrato:** Con valor asegurado equivalente al 10% del valor total del contrato, por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más.
2. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Con valor asegurado equivalente al 10% del valor total del contrato, por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más.

ANALISIS DEL SECTOR

El presente estudio se realiza en atención al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que: "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso". Igualmente se elabora el presente documento, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector. Según el objeto del contrato: Establecer el objeto del proceso de contratación.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

El IDSN en concordancia con el objeto a contratar ha realizado los siguientes procesos durante las vigencias 2024 y 2025:

PROCESO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROPONENTE SELECIONADO
SASG1525	$ 116.000.000	SUBASTA INVERSA	DISUR SAS
SASG2024	$ 225.790.600	SUBASTA INVERSA	DISUR SAS

ANÁLISIS DE LA OFERTA.

Podrán participar en el presente procedimiento de selección, quienes estén interesados en presentar propuestas y participar en el proceso de contratación de mínima cuantía por invitación pública, personas naturales o jurídicas legalmente constituidas cuyo objeto social o actividad económica comprenda o se enmarque dentro del objeto contractual. En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, todos y cada uno de sus integrantes deberán cumplir esta condición.

En la región se cuenta, entre otras, con las siguientes empresas para el suministro de estos bienes: DISUR SAS, NORLAB SAS,

QUIMICOMPANY, AVANTIKA, INSTRUMENTALIA.

DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL MERCADO.

El proponente deberá presentar una propuesta económica, la cual deberá incluir todos los conceptos asociados con las tareas a contratar, de conformidad con los estudios previos, la invitación y el presente estudio de sector.

Con el propósito de establecer el valor promedio para la adquisición de muebles de almacenamiento para diferentes áreas del IDSN, se llevó a cabo el análisis correspondiente, con el fin de asegurar la eficiencia y continuidad en el desarrollo de las actividades institucionales.

Se incorporaron las cotizaciones actualizadas presentadas por las empresas NORLAB SAS Y QUIMICOMPANY, con el fin de complementar la información de mercado. A partir de la combinación de estos valores actuales— se calculó el valor promedio final, el cual refleja una estimación objetiva y representativa del costo real de los insumos requeridos.

MUEBLES DE ALMACENAMIENTO					
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cant**	**V_Unit_ NORLAB SAS**	**V_Unit_ QUIMICOMPANY**
1	**LOCKER:** Elaborado en acero galvanizado con soldadura MIG-MAG usando más del 98% de CO2, calibre 18 pintado de manera electrostática en pintura epoxica y baño en anticorrosivo. Locker conformado por 1 Cuerpo vertical divididos en 3 compartimentos. Cada espacio cuenta con 1 entrepaño en Acero galvanizado de altura regulable. La instalación de este mueble se encuentra bajo la dirección de un profesional con conocimientos normativos y procedimentales de los laboratorios, Locker con niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares SEFA 10-2013 y SEFA 8PH-2014. Para garantizar la calidad de producción y diseño. Incluye certificaciones de control de calidad de estructuras: ASTM D2794 - 93(2019) y ASTM E190 – 14 Gabinetes Bajos: ASTM D1037 – 12, y Superficies: ISO 19712-1:2008. Dimensiones: 62 x 30 x 180 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 2.646.000	$ 2.749.061
2	**ESTANTERÍA PARA LABORATORIO:** Sistema de almacenamiento de productos para picking manual siguiendo el principio "hombre a producto". Los estantes son diseñados para aquellos laboratorios donde los productos se depositan y retira manualmente. Se aprovecha toda la altura del lugar, ya que se puede acceder a los niveles altos tanto por medios propios, como mediante escaleras colocadas entre estanterías. - Bordes anti-vuelco. - Espacio para rotular el contenido. - Estructura en Acero Galvanizado. - Entrepaños en Acero Galvanizado, recubierto con superficie vinílica con protección IQ PUR. - Regulación de los niveles de carga.	**Unidad**	1	$ 1.361.000	$ 1.447.547

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Sitio Web: https://www.idsn.gov.co/
Dirección: Calle 15 No. 28-41 Plazuela Bomboná
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435
@idsnestacontigo
SC-CER98915

	Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares SEFA 10-2013 y SEFA 8PH-2014 y SEFA 8M-2020x; ANSI/BIFMA X5.9-2019;DIN EN 13150 y DIN EN 16121.Para garantizar la calidad de producción y diseño, incluye certificaciones de control de calidad de estructuras: ASTM D2794 - 93(2019) y ASTM E190 - 14. Dimensiones: 72 x 40 x 175 cm (Ancho x Fondo x Alto)				
3	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO GENERAL DE LABORATORIOS:** Estructura elaborada en Acero Galvanizado cal 18 pintado con pintura epóxica en polvo, aplicada de manera electrostática (color a elección por el cliente). El mueble internamente cuenta con guías de extracción total; cuenta con 4 entrepaños en acero galvanizado cal 18 de altura regulable. Marco estructural construido en acero galvanizado cal 18, pintado con pintura electrostática epoxy. Puertas batientes o corredizas mediante rieles superiores e inferiores con vidrio templado 5 mm de espesor transparente; cuenta con cerradura de seguridad y llave. El mueble cuenta con Patas (Estructura general fabricada en una aleación de Zinc + Hierro + PA para dar una mayor resistencia al impacto, recubrimiento externo en pintura con polvo epóxico certificada para resistencia a derrames con agentes corrosivos). Niveladores de las patas en nitrilo, resistentes al alto impacto y con graduación milimétrica. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares SEFA 10-2013 y SEFA 8PH-2014 y SEFA 8M-2020x; ANSI/BIFMA X5.9-2019;DIN EN 13150 y DIN EN 16121.Para garantizar la calidad de producción y diseño, incluye certificaciones de control de calidad de estructuras: ASTM D2794 - 93(2019) y ASTM E190 - 14. Dimensiones: 92 x 45 x 180 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 3.402.000	$ 3.514.206
4	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS INFLAMABLES:** Construido en acero galvanizado calibre 18. Cuerpo entamborado con retardante al fuego. Cuenta con 4 entrepaños de alturas regulables extraíbles en su totalidad en con cubierta vinílica resistente reactivos, 4 bandejas de contención antiderrame cada una bajo cada entrepaño y 1 cubeto de contención antiderrame. Acabado de Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. (Color Elección del cliente). Internamente cuenta con rejillas en acero galvanizado que permitirán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo (indicada por el cliente). Cuenta con niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante patas en el mismo material galvanizado o base en Zócalo. Equipamiento: 4 x Entrepaños de altura regulable. 4 x Bandejas de contención Antiderrame. 1 x Cubeto de contención Antiderrame. 4 x Porta etiquetas. - Incluye CAJA DE EXTRACCIÓN en acero galvanizado con botones de encendido/apagado, conexión eléctrica y filtro de carbón activado, bañada en pintura epoxica aplicada de manera electroestática, resistente a químicos. Certificados de calidad: ASTM 2794, ASTM 1037, ASTM E190 - 14, ISO 19712 - 1. Dimensiones: 110 x 46 x 165 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 7.446.000	$ 7.931.194
5	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS CORROSIVOS:** Construido en acero galvanizado calibre 18, con un recubrimiento interno en tablex RH termofugado de alta resistencia a la humedad y enchapado en melamína acrílica resistente a reactivos en todas sus partes, cada pieza viene termoenchapada y termosellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rigido, protegiendo el	**Unidad**	1	$ 6.300.000	$ 6.495.694

	tablero de ataques por la humedad. Internamente cuenta con perforaciones deventilación, con 1 entrepaño fijo con cubierta vinílica resistente a reactivos, extraíbles mediante correderas full extension y 1 bandeja antiederrames bajo el entrepaño y 1 cubeto de contención. Acabado externo del Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. (Color Elección del cliente). Cuenta con rejilla que permitirán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo (indicada por el cliente). Incluye filtro de carbón activado. Cuenta niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante base en Zócalo. Certificados de calidad: ASTM 2794, ASTM 1037, ASTM E190 - 14, ISO 19712 - 1. Dimensiones: 92 x 64 x 89 cm (Ancho x Fondo x Alto)				
6	**MESÓN PERIMETRAL PARA LABORATORIO:** Conformado por: ESTRUCTURA (Conjunto de piezas debidamente ensambladas que conforman estructura robusta: Costado para mueble elaborado en acero galvanizado con soldadura MIG-MAG usando más del 98% de CO2, pintado en pintura en polvo epoxica, aplicada de manera electrostática y baño en anticorrosivo con perforaciones de armado y niveladores milimétricos. Paral en ángulo en acero galvanizado con troqueles. SUPERFICIE fenólica Marca FUNDERMAX placa de 16 mm excelente resistencia química en ambas caras (Certificado SEFA); Antibacterial y fácil de desinfectar (certificado); producido en prensas de laminado a alta presión y alta temperatura de acuerdo con la norma EN 438-4 tipo CGS; recubrimiento de poliuretano acrílico reendurecido con tecnología RE. Incluye 2 entrepaños metálicos en acero galvanizado. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares SEFA 10-2013 y SEFA 8PH-2014 y SEFA 8M-2020x; ANSI/BIFMA X5.9-2019;DIN EN 13150 y DIN EN 16121.Para garantizar la calidad de producción y diseño, incluye certificaciones de control de calidad de estructuras: ASTM D2794 - 93(2019) y ASTM E190 – 14 y Superficies: ISO 19712-1:2008. Dimensiones: 100 x 70 x 90 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 2.660.000	$ 2.770.294
7	**MESÓN REGULABLE PERIMETRAL PARA LABORATORIO:** Conformado por: ESTRUCTURA (Conjunto de piezas debidamente ensambladas que conforman estructura robusta: Costado para mueble elaborado en acero galvanizado con soldadura MIG-MAG usando más del 98% de CO2, pintado en pintura en polvo epoxica, aplicada de manera electrostática y baño en anticorrosivo con perforaciones de armado y niveladores milimétricos. Paral en ángulo en acero galvanizado con troqueles. SUPERFICIE fenólica Marca FUNDERMAX placa de 16 mm excelente resistencia química en ambas caras (Certificado SEFA); Antibacterial y fácil de desinfectar (certificado); producido en prensas de laminado a alta presión y alta temperatura de acuerdo con la norma EN 438-4 tipo CGS; recubrimiento de poliuretano acrílico reendurecido con tecnología RE. Incluye 1 entrepaño metálico con regulación de altura. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares SEFA 10-2013 y SEFA 8PH-2014 y SEFA 8M-2020x; ANSI/BIFMA X5.9-2019;DIN EN 13150 y DIN EN 16121.Para garantizar la calidad de producción y diseño, incluye certificaciones de control de calidad de estructuras: ASTM D2794 - 93(2019) y ASTM E190 – 14 y Superficies: ISO 19712-1:2008. Dimensiones: 76 x 76 x 90 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 2.083.000	$ 2.211.917
8	**GRADILLA DE 2 PASOS:** Práctica y resistente estructura tubular metálica EQUIMEDIC Y FISIOTERAPIA, fabricada en tubo de 7/8", diseñada para garantizar durabilidad y estabilidad. Cuenta con	**Unidad**	1	$ 163.000	$ 170.7

Sitio Web: https://www.idsn.gov.co/
Dirección: Calle 15 No. 28-41 Plazuela Bombona
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435
@idsnestacontigo
SC-CER98915

	un paso recubierto en bocel negro, que brinda un acabado moderno y funcional. El producto está protegido con un acabado en pintura electrostática, que asegura una excelente resistencia al desgaste y la corrosión, disponible en elegantes colores almendra o blanco, ideales para adaptarse a cualquier espacio o necesidad. Dimensiones: 35 x 40 cm (Ancho x alto)				
9	**ESCALERA TUBULAR PLEGABLE DE 5 PELDAÑOS TIPO TIJERA:** Fabricada en tubo de acero, plegable para facil almacenamiento y transporte, con bloqueo de seguridad, perdaños anti errapantes, tacones plasticos para máxima estabilidad, alcance maximo para persona de 1.68 m de altura. Especificaciones: Tipo: I Capacidad de Carga: 150 kg, Peldaños: 5, Altura: 166 cm, Alcance maximo: 179 cm Apertura Lateral: 101 cm, Volumen: 0,788 m3, Peso: 9,4 kg, Altura máxima: 179 cm	**Unidad**	1	$ 415.000	$ 437.128
10	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS COMBURENTES:** Construido en acero galvanizado calibre 18, con un recubrimiento interno en tablex RH termofugado de alta resistencia a la humedad y enchapado en melamína acrílica resistente a reactivos en todas sus partes, cada pieza viene termoenchapada y termosellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rigido, protegiendo el tablero de ataques por la humedad. Internamente cuenta con perforaciones de ventilación, con 4 entrepaños fijos en tablex RH con cubierta vinílica resistente a reactivos, extraíbles mediante correderas full extension y 1 bandeja antiederrames bajo cada entrepaño . Acabado externo del Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. (Color Elección del cliente). Cuenta con rejilla que permitirán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo (indicada por el cliente). Cuenta niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante base en Zócalo. Equipamiento: 4 x Entrepaños fijos extraibles mediante correderas. 4 x Bandeja antiderrame metalica.4 x porta etiquetas. - Incluye CAJA DE EXTRACCIÓN en acero galvanizado con botones de encendido/apagado, conexión eléctrica y filtro de carbón activado, bañada en pintura epoxica aplicada de manera electroestática, resistente a químicos. Certificados de calidad: ASTM 2794, ASTM 1037, ASTM E190 - 14, ISO 19712 - 1. Dimensiones: 50 x 50 x 200 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 8.202.000	$ 8.497.437
11	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS INFLAMABLES** Construido en acero galvanizado calibre 18. Cuerpo entamborado con retardante al fuego. Cuenta con 4 entrepaños de alturas regulables extraíbles en su totalidad en con cubierta vinílica resistente reactivos, 4 bandejas de contención antiderrame cada una bajo cada entrepaño y 1 cubeto de contención antiderrame. Acabado de Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. (Color Elección del cliente). Internamente cuenta con rejillas en acero galvanizado que permitirán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo (indicada por el cliente). Cuenta con niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante patas en el mismo material galvanizado o base en Zócalo. Equipamiento: 4 x Entrepaños de altura regulable. 4 x Bandejas de contención Antiderrame. 1 x Cubeto de contención Antiderrame. 4 x Porta etiquetas.	**Unidad**	1	$ 9.084.000	$ 9.713.529

	- Incluye CAJA DE EXTRACCIÓN en acero galvanizado con botones de encendido/apagado, conexión eléctrica y filtro de carbón activado, bañada en pintura epoxica aplicada de manera electroestática, resistente a químicos. Certificados de calidad: ASTM 2794, ASTM 1037, ASTM E190 - 14, ISO 19712 – 1 Dimensiones: 50 x 50 x 200 cm (Ancho x Fondo x Alto)				
12	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS CORROSIVOS** Construido en acero galvanizado calibre 18, con un recubrimiento interno en tablex RH termofugado de alta resistencia a la humedad y enchapado en melamina acrílica resistente a reactivos en todas sus partes, cada pieza viene termoenchapada y termosellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rigido, protegiendo el tablero de ataques por la humedad. Internamente cuenta con perforaciones de ventilación, con 4 entrepaños fijos con cubierta vinílica resistente a reactivos, extraíbles mediante correderas full extension, 1 bandeja antiederrames bajo cada entrepaño y 1 cubeto de contención antiderrames. Acabado externo del Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. (Color Elección del cliente). Cuenta con rejilla que permitirán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo (indicada por el cliente). Cuenta niveladores en nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante base en Zócalo. Equipamiento: 4 x Entrepaños fijos extraibles mediante correderas. 4 x Bandeja antiderrame metalica. 1 x Cubeto de contención antiderrames. 4 x porta etiquetas. - Incluye CAJA DE EXTRACCIÓN en acero galvanizado con botones de encendido/apagado, conexión eléctrica y filtro de carbón activado, bañada en pintura epoxica aplicada de manera electroestática, resistente a químicos. Certificados de calidad: ASTM 2794, ASTM 1037, ASTM E190 - 14, ISO 19712 - 1. Dimensiones: 70 x 50 x 200 cm (Ancho x Fondo x Alto)	**Unidad**	1	$ 8.832.000	$ 9.360.316

El valor promedio obtenido, resultado de la comparación y actualización de las cotizaciones analizadas, se presenta a continuación:

DISPONIBILIDAD Y ANALISIS DE LA INFORMACION.

Una vez determinado el perfil requerido por el proponente y experiencia, de conformidad con el presente estudio, se estableció que el costo de la presente convocatoria es el siguiente: **CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE M/CTE ($53.946.520)** previa consulta de precios en el mercado, se estableció fijar el presupuesto máximo y de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

ANEXO 1

FORMATO PARA PRESENTACION PROPUESTA ECONOMICA

MUEBLES DE ALMACENAMIENTO

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Sitio Web: https://www.idsn.gov.co/
Dirección: Calle 15 No. 28 -41, Plazuela Bomboná
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435
@idsnestacontigo
IQNet
icontec ISO 9001 SC-CER98915

Ítem	Descripción	unidad	Cant	V_Unit_ NORLAB SAS	V_Unit_ QUIMICOMPANY	VALOR PROMEDIO 2026	PRESUPUESTO OFICIAL 2026
1	**LOCKER:** Elaborado en acero galvanizado con soldadura MIG-MAG usando más del 98% de CO2, calibre 18 pintado de manera electrostática en pintura epoxica y baño en anticorrosivo.	**Unidad**	1	$ 2.646.000	$ 2.749.061	$ 2.697.531	$ 2.697.531
2	**ESTANTERÍA PARA LABORATORIO:** Sistema de almacenamiento de productos para picking manual siguiendo el principio "hombre a producto". Los estantes son diseñados para aquellos laboratorios donde los productos se depositan y retira manualmente.	**Unidad**	1	$ 1.361.000	$ 1.447.547	$ 1.404.274	$ 1.404.274
3	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO GENERAL DE LABORATORIOS:** Estructura elaborada en Acero Galvanizado cal 18 pintado con pintura epóxica en polvo, aplicada de manera electrostática (color a elección por el cliente).	**Unidad**	1	$ 3.402.000	$ 3.514.206	$ 3.458.103	$ 3.458.103
4	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS INFLAMABLES:** Construido en acero galvanizado calibre 18. Cuerpo entamborado con retardante al fuego.	**Unidad**	1	$ 7.446.000	$ 7.931.194	$ 7.688.597	$ 7.688.597
5	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS CORROSIVOS:** Construido en acero galvanizado calibre 18, con un recubrimiento interno en tablex RH termofugado de alta resistencia a la humedad	**Unidad**	1	$ 6.300.000	$ 6.495.694	$ 6.397.847	$ 6.397.847
6	**MESÓN PERIMETRAL PARA LABORATORIO:** Conformado por: ESTRUCTURA (Conjunto de piezas debidamente ensambladas que conforman estructura robusta	**Unidad**	1	$ 2.660.000	$ 2.770.294	$ 2.715.147	$ 2.715.147
7	**MESÓN REGULABLE PERIMETRAL PARA LABORATORIO:** Conformado por: ESTRUCTURA (Conjunto de piezas debidamente ensambladas que conforman estructura robusta:	**Unidad**	1	$ 2.083.000	$ 2.211.917	$ 2.147.459	$ 2.147.459
8	**GRADILLA DE 2 PASOS:** Práctica y resistente estructura tubular metálica	**Unidad**	1	$ 163.000	$ 170.716	$ 166.858	$ 166.858
9	**ESCALERA TUBULAR PLEGABLE DE 5 PELDAÑOS TIPO TIJERA:** Fabricada en tubo de acero, plegable para facil almacenamiento y transporte, con bloqueo de seguridad,	**Unidad**	1	$ 415.000	$ 437.128	$ 426.064	$ 426.064

10	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS COMBURENTES:** Construido en acero galvanizado calibre 18	**Unidad**	1	$ 8.202.000	$ 8.497.437	$ 8.349.719	$ 8.349.719
11	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS INFLAMABLES** Construido en acero galvanizado calibre 18.	**Unidad**	1	$ 9.084.000	$ 9.713.529	$ 9.398.765	$ 9.398.765
12	**GABINETE PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS CORROSIVOS** Construido en acero galvanizado calibre 18, con un recubrimiento interno en tablex RH termofugado	**Unidad**	1	$ 8.832.000	$ 9.360.316	$ 9.096.158	$ 9.096.158
					TOTAL		**$ 53.946.520**

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO EL SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE LOS RIEGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBIRIO ECONOMICO

Los riesgos que se pueden presentar en la ejecución de este tipo de contratación están especialmente referidos al incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, que se discrimina a continuación.

No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO			
			IDSN	CONTRATISTA	IMPACTO	CATEGORIA
1	*Riesgos Económicos*	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros		X	2	2
2	*Riesgos Sociales o Políticos*	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato	X		1	1
3	*Riesgo de suspensión del contrato*	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el				

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Sitio Web: https://www.idsn.gov.co
Dirección: Calle 15 No 28-41, Pandiaco Bomboná
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435
@idsnestacontigo
SC-CER98915

		contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación del mismo. Será responsabilidad total de IDSN los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no perdida. De lo contrario, IDSN no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.		X	2	2
4	*Riesgos Operacionales*	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.	X		1	1
5	*Riesgos Financieros*	Son: (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entre otros.	X		1	1
6	*Riesgos Regulatorios*	Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación Económica del contrato.	X		1	1

7	*Riesgos de la Naturaleza*	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.	**X**	**X**	**2**	**2**
8	*Riesgos Tecnológicos*	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica	**X**	**X**	**1**	**1**

CONVERSION DE LA MATRIZ:
X: ASIGNACION
IMPACTO: 1: INSIGNIFICANTE 2: MENOR 3: MODERADO 4: MAYOR 5: CATASTROFICO
PROBABILIDAD: 1: RARO 2: IMPROBABLE 3: POSIBLE 4: PROBABLE 5: CASI CIERTO

Fecha de elaboración: 06 de octubre de 2026.
Proyección: Jorge Mario López Eraso
Profesional Universitario - Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo
Revisión Jurídica: José Luis Ocampo Guerrero
Jefe oficina Asesora Jurídica.
Aprobó: María Eugenia Burbano
Secretario General.

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Sitio Web: https://www.idsn.gov.co/
Dirección: Calle 15 No. 28-41, Plazuela Bombona
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435
@idsnestacontigo
SC-CER98915